LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Sábado 4 de Setiembre de 1875.--Santa Rosalía de Palermo. AÑO VIII.--NUMERO 210

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado $23
Por un semestre, idem 12
Por un trimestre, idem 6
Por un mes, idem 2
Un número suelto ..... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA:

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado ..... $25-50 } oro.
Por un semestre, idem ..... 12-75 }

EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.

(Sin porte de correo.)

Por un año, adelantado ..... $17 } oro.
Por un semestre, idem ..... 9 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa ..... Real 46.
Casa Blanca ..... „ Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa ..... „ D. Francisco de la Sierra.
Alacranes ..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura ..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo ..... „ Franc° Lerdo de Tejada.
Alquizar ..... „ Francisco Ateca.
Bolondron ..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal ..... „ Francisco Borrego.
Batabanó ..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa ..... „ Francisco Piñó.
Bemba ..... „ José Mª Garaicaechea.
Bayamo ..... „ Juan Ortiz.
Bahía Honda ..... „ Ignacio Iglesias.
Baños ..... } „ José Alonso.
Carballo ..... }
C. Falso de Macuriges ..... „ Celestino Seiyes.
Cárdenas ..... „ José López y Sanchez.
Cuba ..... „ Juan Perez Dubrull.
Calbarien ..... „ Manuel G. y Gonzalez.
Consolacion del Norte ..... „ Lorenzo Rotella.
Cienfuegos ..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur ..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes ..... „ Evaristo Perez.
Cabañas ..... „ Nicolás Regueiro.
Colon ..... „ Jose Mª Prieto.
Calabazar de Sagua ..... „ Evaristo Perez.
Cilra ..... „ José Mª del Busto.
Candelaria ..... „ Ramon Rivero y Hno.
Cerrallilo ..... „ Agustin Revuelta.
Cuevitas ..... „ Casimiro Romero.
Cimarrones ..... „ Francisco Fina.
Calabazar ..... „ Juan Ferrando.
Cartagena ..... „ Mariano A. Hernandez.
Cmito Hanábana ..... „ Franc° Alvarez Cobian.
Guaurioca ..... „ Sres. Baños y cp.
Blanco ..... „ Bernardo Fernandez.
Esperanza ..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada ..... „ Evaristo Perez.
Guanajay ..... „ José P. Alvarez.
Güines ..... „ Domingo Hernandez de la Vega.
Güira de Melena ..... „ Florentino Bildóstigui.
Güira de Macuriges ..... „ Félix Esteva.
Guane ..... „ Sebastian Canals.
Guatao ..... „ Simon Suarez y Hernandez.
Helguin ..... „ Bernardo Manduley.
Hato Nuevo ..... „ Juan Hernz. y Herrera.
Horo-Colorado ..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande ..... „ Bonifacio Gomez.
Jaruco ..... „ José Roman.
Las Pozas ..... „ Pedro del Collado.
Los Palos ..... „ Dionisio G. Solís.
Los Palacios ..... „ Agustin Bom.
Las Cruces ..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas ..... „ Luis Marroquin.
Limonar ..... „ José del Mazo.
Mariel ..... „ Saturnino Navajas.
Matanzas ..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo ..... „ José Gregorisch.
Marianao ..... „ Manuel Ruiz.
Vaia ..... „ Evaristo Perez.
Nuagua ..... „ Felipe Fernandez.
Maíruga ..... „ Antonio Alburquerque.
Melena del Sur ..... „ Julian Alfonso.
Mantua ..... „ José E. Lluch.
Nuevitas ..... „ F. Ruiz y comp.
Puentes Grandes ..... „ Valentin Cabal.
Ranchuelo y San Juan de las Yeras ..... „ M. Calixto Fonte.
Paradero de las Vegas ..... „ Gaspar Pons.
Pinar del Rio ..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe ..... „ José Martinez Perez.
Palmira ..... „ Rafael Marin.
Placetas ..... „ Domingo Perez.
Pijuan ..... „ Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur) ..... „ Florencio Alvarez.
Perico y Montadilla ..... „ Cesáreo Gomez.
Paradero Torriente ..... „ Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha ..... „ R. Borbolla.
Quivican ..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines ..... „ Juan Rodriguez.
Rancho-Veloz ..... „ Juan Rius.
Ranchuelo ..... „ Sres. Rodriguez Hº
Remedios ..... „ Bernabé Alonso.
Recreo ..... „ Iturralde y Cª
Roque ..... „ José López Seña.
Santa Clara ..... „ A. Anido Ledon.
Sagua la Grande ..... „ Pedro Pozo.
Sancti-Spíritus ..... „ Mariano López Ortiz.
Santiago de las Vegas ..... „ Feliciano Estenoz
San Cristóbal ..... „ José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños ..... „ Santiago Robés.
San Nicolás ..... „ José Rivas.
San Diego de los Baños ..... „ Leopoldo Araujo.
Santo Domingo ..... „ Vicente Diez.
San Diego de Nuñez ..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez ..... „ Celedonio Herrera.
Sabalo ..... „ Paulino del Val.
Sierra Morena ..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario ..... „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas ..... „ José M. Gonzalez y Quirós.
San Luis ..... „ Fossas y cp.
Sagua de Tánamo ..... „ José Loforte.
Sagua la Chica ..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas ..... „ José Llorente.
Sitio Grande ..... „ Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur ..... „ Juan Rodriguez.
Seiba del Agua ..... „ Francisco de la Portilla
Trinidad ..... „ Pedro Carrera.
Union ..... „ José Mª Otero
Vega Bermeja ..... „ Agustin Rion.
Viñales ..... „ José Sanchez.
Vereda-Nueva ..... „ Fernando Pellon.
Wajay ..... „ Juan Bosque.
Isabela de Sagua ..... „ Pedro Fernandez.

CRONICA OFICIAL.

Inspeccion de Presidios de la Isla de Cuba.
Secretaría.

Debiendo procederse al remate en pública subasta del suministro de maiz para el ganado del tren de transporte del Presidio Departamental de esta plaza, el Sr. Inspector ha dispuesto se convoquen licitadores por medio de los periódicos de esta capital, fijándose para el remate el dia 31 del corriente en las oficinas de esta Inspeccion, sita en el Cuartel del Presidio á las doce del dia, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion. (Véase la Gaceta Oficial.)—Habana, agosto 25 de 1875 — El Comandante Capitan Secretario, Juan García Castrillon. 4 lset

Fiscalía Militar permanente de la Habana.

Con la autorizacion competente se procederá el dia 20 del corriente á la venta en pública subasta de cuantos efectos de viveres, embazes, armatoste y mostrador, que existen en la bodega establecida en la calzada de la Reina núm. 48 esquina á Manrique, cuyo acto tendrá lugar en dicho local á las doce de la mañana del referido dia.

Lo que se publica por este medio para que los que deseen adquirir dichos efectos, concurran al acto espresado.

Habana 12 de Agosto de 1875.—Por mandado de S. S, Manuel Magallon.—Francisco G. de Burgos.

Recaudacion del Impuesto extraordiuario de guerra sobre esclavos.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra en el corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que igual principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Recaudador del Impuesto "que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menocal. 30 30jn

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Recaredo Conejo y Custodio, Juez de primera instancia del distrito de Belen.

En los autos promovidos por la sociedad de V. Crespo y compañía, solicitando se le declare en quiebra se ha dictado el auto siguiente.—Habana agosto 17 de 1875. Por presentado con la escritura de sociedad que se acompaña, el papel de reintegro que se diligenciará en forma y por puestas las certificaciones á que se refiere en el segundo otro sí, proveyendo al escrito de 14 del corriente, á lo principal se tiene por parte al primero D. Secundino Alonso, á nombre de la sociedad mercantil establecida en este plaza, bajo la razon social de Vicente Crespo y Comp., en virtud del poder que la misma tiene, y teniendo tambien por presentados el balance, relacion de acreedores y memoria que con el mismo escrito se acompaña y que se rubricarán por el actuario, se declara en estado de quiebra á su mencionada sociedad de Vicente Crespo y Comp, retrotrayéndose al tres del corriente mes y con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero, los efectos de dicha (quiebra) declaracion. Constituyase en arresto á D. Vicente Crespo, único socio colectivo de la espresada sociedad, segun la escritura ántes mencionada, y cuya diligencia se practicará en la Cárcel pública de esta ciudad, á ménos que no dé fianza de Cárcel segura en el acto, en cuyo caso se entenderá el arresto en su respectiva casa habitacion, se nombra comisario de esta quiebra al comerciante de esta plaza D. Juan J. Musset, que lo es por derecho propio, bajo cuya autoridad, y á del actuario y asistido de uno de los alguaciles del Juzgado, se ocuparán todas las pertenencias, libros, papeles, documentos de giros y demas efectos pertenecientes á la sociedad que brada, todo lo cual se depositará en D. Juan Mas, á quien se nombra de depositario hasta que tenga efecto el nombramiento de síndicos. Publíquese esta quiebra en los sitios de costumbre por medio de los correspondientes edictos, los cuales se insertarán tambien en la Gaceta Oficial y periódicos de esta plaza, previniéndose á los acreedores de la sociedad fallida, que no le hagan pago alguno, y sí al depositario, ni tampoco entreguen efectos de ninguna especie, que á dicha sodiedad corresponda ó puede corresponderle mas que al susodicho depositario Oficíese al Sr. Admor. General de Correos para que detenga la correspondencia de la sociedad quebrada; acompañándole certificacion de esta providencia, para los efectos del artículo mil cincuenta y ocho del Código de Comercio, con cuyo fin lo remitirá á este Juzgado. Entérgase al comisario de cumpla con lo ordenado mil sesenta y ocho de dicho Código, proponiendo el número de síndicos que deba intervenir en esta quiebra, y sin que deje de convocar á la junta general de acreedores, para lo cual se señala el dia 14 del entrante mes de Setiembre, á las 11 de la mañana en el lugar que el comisario designe al efecto, toda vez que con el balance se ha presentado la relacion de acreedores. Al primer otrosí dígase á lo proveido, al segundo en vista de lo dispuesto en el artículo mil noventa del Código del Comercio, dirijase el correspondiente exhorto al Sr. Juez de primera instancia del Bejucal, haciéndosele saber esta declaracion de quiebra para que remita para su acumulacion á la misma las diligencias incidentes á los ejecutivos que siguió la sociedad quebrada contra D. Manuel Siaño en cobro de pesos, como cualquiera otras actuaciones que curesen en dicho Juzgado contra la espresada sociedad, al tercer otrosí luego que se manifieste el paradero de las diligencias á que se refiere se proveerá, y al cuarto, luego que se haga constar por el actuario el Juzgado á que en repartimiento le hayan correspondido las diligencias que menciona, líbrese como se solicita. Lo mandó y firmó el Sr. D. Recaredo Conejo y Custodio, Juez de primera instancia del distrito de Belen, de que doy fé.—Recaredo Conejo.—Joaquin Lanels.—Y para su insercion en La Voz de Cuba se libra la presente.—Habana 17 de Agosto de 1875.—Recaredo Conejo.—Por mandado de su señoría, Joaquin Lanels. 3d st2.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbre. 3 Comillas ..... SanAnder y Pto. Rico
„ 5 José Baró ..... Barcelona y Pto. Rico
„ 6 Columbus ..... N. York
„ 6 Ebro ..... Veracruz
„ 9 France ..... St. Nazaire, Santander y Santomas.
„ 13 Moctezuma ..... Santomas
„ 14 City of Merida, N. Orleans etc. y Progreso
„ 14 Crescent City ..... N. York
„ 19 City of Havana ..... N. York

SALDRAN.

Sbre. 1º Margaret ..... N. Orleans
„ 4 City of Veracruz ..... N. York
„ 4 Marsella ..... Santomas
„ 7 Ebro ..... Puerto-Rico y Santomas
„ 9 Columbus ..... New York
„ 10 France ..... Veracruz
„ 15 City of Merida ..... N. York
„ 18 Crescent City ..... N. York
„ 20 Moctezuma ..... Santomas
„ 21 City of Havana, Progreso, Campeche, Veracruz, etc., hasta New Orleans

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 3:

De N. Orleans en 9 dias gol. ing. Jennie Wood, cap. Pizzati, ton. 160, con efectos á Moysi y cp.
—Orotava y Pto. Rico en 38 dias berg. port. Graciosa, cap. Rosa, ton. 180, con frutos á la órden. Pasaj. 14.
—Isla de la Madera y Jamaica cañonero mejicano Independencia, su comandante D. Enrique Ponsonby.—De 42 tripulantes, 6 cañones y 80 caballos.

SALIDAS.

Dia 2:

Para N. Orleans y escalas vap. amr. Margaret, cp. Baker, por Lawton hnos.
—Havre bca. esp. Oquendo, cap. Remonteria.

Dia 3:

—Greenock bca. esp. Princesa Dagmar, cap. Ormazabal.
—C. Hueso viv. amer. Mary Matilda, cap. Dillon.
—Baltimore bca. amer. Ada J. Bonner, cap. Bonner, por A. Bollag.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. amer. Margaret: D. José Romaguera, Merced Valdés; Marcelina Pó y 5 hijos; Armand Bellocq; Lorenzo Benemeli; Justo M. Quintero; Ramona Oliva; Francisco de la Maza Arredondo; Christian Kiein; Pedro García Marquez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 3:

De Teja gol. Villa de Gijon, pat. Riera; 100 sp. de carbon.
—Teja gol. Jóven Carlota, pat. Gispert; 8.0 atravesaños, 200 vs. madera.
—Manzanillo gol. Dominica, pat. Villalonga; 400 cortes de yugo, 23 cuarts. miel de purga.
—Baracoa bote Cecilia Manuela, pat. Núñez; 128 sp. carbon. 100 sp. cal, 6 pp. aguardiente.
—Jaimanitas bte. Prosperidad, pat. Grandal; 8000 ladrillos.

DESPACHADOS.

Dia 3.

Para Bahía Honda gol. Mercedita, pat. Palau; con efectos.
—Mántua gol. Neptuno, pat. Portela; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Génova berg. esp. Guipuzcoano, cap. Sendagorta, por Schmidt, Hinrichs y cp. 2109 sp. azúcar.
—Greenock bca. esp. Princesa Dagmar, cap: Ormazabal, por Moré, Ajurla y cp. 2878 cs. azúcar.
—Pascagoula berg. amer. Cairo, cap Rogers, por Ruiz y Perez Santa María.
En lastre.
—C. Hueso viv. amer. Antartic, cap. Nottage, por M. Suarez.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York (vía Cabarien) berg. amer. John Welsh Jr., cap. Vanslow, por Barrios, Thomson y cp.
—Falmouth bca. esp. María M., cap. Sagasti, por F. Van Assche y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 2.

Azúcar, cajas	1569
Idem bocoyes	1/3
Id sacos	3000
Miel de purga, bocoyes	110
Tabacos tercios	185
Tabacos torcidos	218800
Cajetillas cigarros	14100

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	2817
Idem sacos	2100

OPERACIONES DE MUELLE HOY 3.

Cármen, de Barcelona:
40|10 pipa mistela ..... $13 uno
Champion, de Cayo Hueso:
350 quintales lisa salada ..... $14 qtl.
Marujita, de Barcelona:
115 pipas vino Bosch .....
14½ idem idem idem ..... } Rdo.
293 idem idem Lluciá .....
6000 mancuernas ajos .....
35 cs. latas salsa de tomate ..... $11½ c. latas
15 cs. idem chícharos ..... $6½ id.
90¼ pipa vino Costas ..... Rdo.
Guillermo, Liverpool y Santander:
500 sacos arroz semilla ..... 26 rs. @
400 barriles harina ..... $36 uno
Crescent City, de N. York:
1000 resmas papel amarillo ..... 9 rs. resma.
Almacen:
10.0 sacos arroz semilla ..... Reservado.
50 id. id. Valencia ..... 31½ rs. @

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	nominal
Liverpool	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	19 á 19½ P 60 dv oro / 17⅝ á 17 P btes
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	5 á 6 P 60 dv oro / 5½ á 6½ P ctv

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos	5 á 5½ D oro largo / 11⅞ á 11½ P btes / 4 á 4½ D oro corto / 12½ á 12 P btes

Oro

Oro español	8 á 8½ P 3 dv oro nominal 60 dv / 132 á 133 P
Descuento mercantil	10 á 12 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D Joaquin Garcio Calderon.
D. Ventura Hernandez.

DE FRUTOS.

D. Antonio Medina y Nuñez.
D. Andrés Lonreiro,

Habana 3 de setiembre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

SANTA CRUZ de Tenerife y La Palma, saldrá para dichos puntos el 25 de Agosto, con escala en Vigo, la barca española VERDAD, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasageros, para quienes tiene toda comodidad. Impondrá su consignatario, Obrapia 17. Antonio Serpa. 25bp 3ag

PARA VIGO, CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá del 15 al 20 de agosto el velero bergantin español GAYÁ, cap. D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajero á quienes ofrece un esmerado trato. Para mas pormenores, informarán sus consignatarios. Cuba 26. Suriol. Romeu y cp. 28bp29jl

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS. — Saldrá próximamente el acreditado bergantin español "Las Palmas," su capitan D. Pedro Sarmiento: admite carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un esmerado trato. Impondrá su consignatario Santa Clara n. 37.—Rufino Romero. 15BP7ag

VAPORES DE TRAVESIA.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

capitan Pendleton.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 15 de setiembre á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro.
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea

Juniata ..... 1215 tons., cap. Catharine.
Yazoo ..... 1390 „ „ Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete: pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para

NEW YORK FILADELFIA BALTIMOBE.

Al reducido precio de **$ 40, ORO.**

A los pasajeros que se dirijan á Nueva York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

JUNIATA ..... Idem ..... Mayo 19
JUNIATA ..... Idem ..... Junio 5
JUNIATA ..... Idem ..... Julio 7
JUNIATA ..... Idem ..... Agosto 4

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilsen. 4ms16ab

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada de tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los júeves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, toca en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro é Porto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anunciá oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá.

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIÁGARA, SARATOGA, y el no ménos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas,

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 y 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id. 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19.

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Ságua de Tánamo, 21.

De Ságua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Ságua de Tánamo, 29.

De Ságua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1º

De Nuevitas id. 1º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11. del 19 al 21 y del 29 al 1º; y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17

El consignatario. M. Torres y Samá.

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 2 del entrante á las cuatro de la tarde.

Estará atracado al muelle de San José por donde admitirá carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

8bp2ag

Vapor español

MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Se admiten pasajeros.

Recibe carga por el muelle de San José dos dias antes de su salida.

Se despacha, Cuba 80. [310bp17j

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor **CRISTOBAL COLON,**

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los júeves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayanigua, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan MANSO.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exije el mejor servicio de la Empresa.

Goletas Angelita y Voluntario.

PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los jueves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, mártes, miérnes y sábados, pero se observará la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Los cargos de efectos, reguladas, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 cts.

Las de tabaco á $1-87½ á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-62½.

El guano del Perú á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 15 pesos.

El carbon de piedra y vejetal se regulará por cargas de 5 á 8 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de dimension y tirantería serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

	Popa	Proa	Criados	Criados con niños	Ganado vacuno y caballar.
De Batabanó á					
Dayaniguas y vice-versa	7 50	4 50	3 75	7 50	15
Coloma y Colon idem	15 75	10 00	7 85	15 75	
Punta de Cartas idem	17 25	10 00	8 60	17 25	
Bailen y Cortés idem	18 00	11 40	9 00	18 00	
De Dayaniguas á					
Coloma y Colon idem	9 40	5 75	4 75		
Punta de Cartas idem	10 95	6 65	5 50	10 95	
Bailen y Cortés idem	15 75	10 00	7 85	15 75	
De Coloma y Colon á					
Punta de Cartas idem	7 50	4 50	3 75		
Bailen y Cortés idem	12 00	7 15	6 00		
De Punta de Cartas á					
Bailen idem	6 00	3 55	3 00	6 00	
Cortés idem	9 00	5 70	4 50	9 00	
De Bailen á					
Cortés idem	4 50	2 85	2 25	4 50	

NOTA.

5.ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero recibo hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, ó abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa no se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

6.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

7.ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8.ª El vapor VILLANUEVA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los sacos de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de fósforos, como nos sea en caja de zinc á propósito y con rótulos que indican que no los contienen; esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podria y debería hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mejorar la caja ó bulto que aparezca contenerlos, devolviéndola á esta capital á la disposicion del remitente; medida de que no puede prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas ó intereses que encierran dichos bultos.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director, *José Olano.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO Á LOS CARGADORES.

Con objeto de evitar en lo posible el cambio de destino de los bultos confiados á esta Empresa, debidos en su mayor parte á la aglomeracion de cargas de distintos puntos en un mismo dia, ha resuelto que: desde el miércoles 1º de Setiembre entrante, las cargas destinadas á Colon se remitirán al depósito de Villanueva los miércoles y júeves de cada semana, y las de Coloma los viérnes y sábados: en el bien entendido de que, el Agente de esta Empresa rechazará sin atender á pretexto alguno, las cargas que no vayan en los dias señalados.

Habana, Agosto 1º de 1875.—El Sub-Director, JOSÉ OLANO. 45-1ag

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Calle'o.

GLORIA,

capitan Muniategui.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señ

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 3 DE SETIEMBRE DE 1875.

EL ULTIMO ESFUERZO.

Pronto vá á hacer siete años que la insurreccion separatista de esta isla alzó su bandera en Yara. Los hombres pensadores, los que no se dejan alucinar por las impresiones del momento, comprendieron desde luego que la existencia de la insurreccion duraría tanto como los trastornos políticos de nuestra pátria, por que estos eran la verdadera, la única esperanza que alimentaba á los insurrectos; y es un hecho probado que al levantarse en armas los separatistas contaban con la revolucion que en la Península derrocó la dinastía y trastornó la sociedad española en sus bases fundamentales.

Cada evolucion que en la Madre Patria hacian los revolucionarios, era una esperanza más que tenian los insurrectos de triunfar, porque comprendian perfectamente que nuestras divisiones intestinas era un obstáculo para el envio de fuerzas, y áun cuando hubo épocas en que los gobiernos revolucionarios mandaron las suficientes para contener á los rebeldes, siempre esperaban que cualquier cámbio político que á cada paso podria ocurrir, vendria á dificultar el reemplazo de las bajas naturales que producia la guerra y la accion deleterea del clima. En una palabra, el poderoso auxiliar con que contaba la insurreccion para sostenerse era la revolucion misma. Bien claramente lo han manifestado los jefes insurrectos y los periódicos que en los Estados Unidos sostienen su causa, cuando los gobiernos revolucionarios, y muy particularmente el de la república federal, les han ofrecido hacer concesiones, que si eran poco dignas para la altivez castellana, eran en cambio aceptables para ellos, que habian dado como pretexto para revelarse, la carencia de lo mismo que aquellos gobiernos estaban dispuestos á concederles. Al rechazarlo, demostraron que alimentaban aún la esperanza de que el carro de la revolucion no se detendria en su impetuosa carrera, y que la separacion de las Antillas se haría por sí misma, merced á la anarquía, como se habia hecho en Francia en la revolucion del siglo pasado, y en nuestra misma pátria la de las colonias del continente en épocas análogas.

Estas esperanzas no eran en cierto modo insensatas, porque la revolucion llegó á tomar tal giro que la anarquía constituia casi nuestro estado normal; y sino se introdujo en el seno de esta isla se debe á la inquebrantable accion que aquí ha tenido en épocas de prueba el elemento conservador español.

Un partido puede luchar con desventaja, no siete, sino hasta setecientos años, mientras le alimente la fé ó tenga alguna esperanza; pero cuando la fé no existe ni puede existir, cuando las esperanzas se ven desvanecidas como el humo por los acontecimientos, la lucha es insostenible, á ménos que la acompañe la fuerza.

En este caso se hallan hoy los insurrectos. No pueden tener fé en un principio los que proclaman y ejecutan el robo, el asesinato y el incendio; ni puede tener amor patrio un puñado de bandidos de diferentes razas que se odian unos á otros, y que no podrian vivir bajo ningun gobierno constituido. No pueden tener esperanzas, hoy que la revolucion ha sido herida de muerte, y que se vé en la Península el término inmediato de la guerra civil. No tienen tampoco fuerzas para contrarrestar las nuestras, pues ni cuentan con tantos hombres en armas como podemos poner nosotros, ni sus partidas tienen la organizacion ni la disciplina de nuestro ejército y de nuestros voluntarios. ¿Con qué elementos cuentan, pues, para proseguir la lucha? Con ningunos; y solo nuestra apatía podria prolongarla mucho tiempo.

Ha llegado, pues, el caso de que hagamos nuestro último esfuerzo para terminarla insurreccion, y decimos el último, no porque no nos creamos capaces de hacer aun otros muchos, si fuesen necesarios, sino porque estamos convencidos de que ha llegado la ocasion de acabar con la insurreccion sin necesidad de ulteriores sacrificios, y utilizando los que hemos hecho y estamos haciendo.

No dudamos que en el próximo mes de octubre vendrán á esta isla los doce mil hombres del ejército, ya organizados y endurecidos con las fatigas de la guerra; y que si para emprender una campaña de invierno activa y fructífera hacen falta más, no dejarán de enviarse. Pues bien, creemos que ha llegado el caso de que este nuevo sacrificio dé por resultado el término de la insurreccion; y para que ese resultado sea casi infalible, es necesario que los Voluntarios hagamos tambien un último esfuerzo, saliendo á cubrir las guarniciones de los puntos más amenazados por la insurreccion, á fin de que las tropas puedan hacer exclusivamente el servicio de columnas, para perseguir al enemigo hasta sus más recónditas madrigueras. Hagamos, pues, este último esfuerzo, y el resultado no será dudoso: la próxima campaña de invierno acabará con la insurreccion.

La cuestion religiosa en Alemania.

El lenguaje de los periódicos oficiosos de Alemania parece revelar en el gobierno de Berlin un cambio importante relativamente á la Iglesia católica. Habíase dicho, y era cierto, que el gobierno de Berlin tenía el propósito de extender la legislacion político-religiosa de Prusia á todos los Estados de la Confederacion imperial, y ahora resulta, segun las afirmaciones de la *Gaceta de Colonia*, que no se piensa en semejante cosa, y que hasta en Prusia mismo son las leyes consabidas muy bastantes para su objeto, con tal que se atienda á su extricta aplicacion. El periódico citado añade que las cuestiones del culto no son de la competencia del imperio, puesto que cada Estado de la Confederacion tiene el derecho de regularlas conforme á las condiciones en que se encuentre.

El mismo periódico, recogiendo los rumores de que se hace eco la prensa alemana de hacer extensiva la legislacion religiosa de Prusia á toda Alemania, declara que de ningun modo aparece demostrada la necesidad de esa medida; que, al contrario, para la Prusia misma le bastan las leyes actuales, siempre que se atienda á su ejecucion.

El citado diario observa además que las cuestiones de cultos no son de la competencia del imperio, sino que cada Estado de la Confederacion tiene derecho á arreglarlas legislativamente segun las condiciones en que se halle.

"El ciudadano aleman, dice, se halla emancipado bajo el aspecto civil y político de las leyes confesionales, en virtud de las leyes de 1869 sobre la independencia de la posicion civil de toda opinion confesional y de la de 1875 sobre el estado civil."

No paran aquí las noticias de la *Gaceta de Colonia;* es decir, las que le trasmiten sus corresponsales en Berlin. El cambio de frente dado por los gobernantes prusianos ya hasta prescindir de la aplicacion de las leyes que tratan de la administracion laica de los bienes de las parroquias católicas, y tambien de las leyes que se refieren á la supresion de las órdenes religiosas y congregaciones existentes en toda Alemania.

Para explicar esta gran novedad solo se aduce hoy la actitud conciliadora del clero aleman, iniciada por monseñor Fœrster, príncipe-obispo de Breslau, lo cual no se nos figura bastante. En este concepto, y admitiendo de buen grado que la persecucion de que era víctima la Iglesia en Alemania desaparezca y le suceda un régimen de tolerancia, que para todos sería beneficioso, aguardaremos á que con datos más circunstanciados se pueda apreciár la nueva fase que la cuestion religiosa toma en Alemania.

Y decimos esto, porque *La Correspondencia Provincial*, órgano de la cancillería alemana, como es sabido, manifiesta que los obispos han renunciado, por primera vez de una manera real, á combatir el principio de que la Iglesia no debe participar á la ejecucion de las leyes, formadas exclusivamente por el Estado, relativamente á los asuntos eclesiásticos. Además añade estas palabras:

"El gobierno estaba bien convencido de que los obispos reconocerían que deben, en conciencia, renunciar á una resistencia funesta para la Iglesia, y esta esperanza empieza á realizarse."

No caben afirmaciones más terminantes. Sin embargo, en la actitud respectiva del episcopado y el gobierno aleman, á un acto como el de monseñor Fœrster no cabe darle la trascendencia que se adelanta á celebrar *La Correspondencia Provincial;* más fácil sería atribuir el nuevo procedimiento de los gobernantes prusianos á la necesidad de atemperarse á la opinion, que en Alemania como en Europa ha censurado severamente el que hayan venido á resucitar las persecuciones de los primeros tiempos del cristianismo.

De todos modos, el suceso es importante y se explicará aduciendo otros datos, y entre ellos alguna declaracion del episcopado aleman. Entonces sabremos á qué atenernos. Hay que tener muy en cuenta que hasta ahora no se sabe haya prescindido el gobierno de Berlin de sus disposiciones, nada benevolentes por cierto, respecto del Vaticano.

En Roma se desmiente la noticia, publicada por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, de haber escrito Su Santidad y el cardenal Antonelli á los obispos de Baviera acerca de las elecciones. *L'Osservatore Romano* dice, hablando del asunto, que la Santa Sede no se mezcla nunca en cuestiones de política interior de las naciones, áun cuando le inviten á ello los gobiernos interesados.

Tampoco es cierto, como se habia anunciado, que el cardenal Berardi haya salido con una mision diplomática para San Petersburgo. El cardenal Berardi se halla tomando las aguas de Vichy y viaja por motivos de salud.

La industria de la seda.

Un curioso é instructivo libro consagrado en París á *Los capullos de seda* revela que la China envía anualmente á Europa sobre 2.300,000 kilógramos de seda hilada, sin que pueda calcularse la produccion, allí muy elevada, y de que puede formarse idea sabiendo que se necesitan de 12 á 13 kilógramos de capullos para obtener uno de seda hilada. Anteriormente exportaba China mucha mayor cantidad de ese producto, pues llegó en 1857 á 4.400,000 kilógramos de seda hilada.

En el Japon se sabe mejor lo que se cosecha, porque es solo es la isla central de Nippon donde se obtiene, y sube la produccion á cerca de 6 millones de kilógramos en los mejores años, aunque en algunos ha descendido á tres millones.

En Europa el primer país productor de seda es Italia, que dá 50 millones de kilógramos en capullo, de los que se extran 3 y 1/2 millones de kilógramos, hilada en 4.800 fábricas hiladoras. Esta cifra no es, sin embargo, segura, pues aquella península, despues de la enfermedad casi general á toda Europa en 1845, bajó á 30 millones, costándole despues esperar hasta 1868 para alcanzar la cifra de 45.000,000 de kilógramos de produccion.

Francia llegó á producir 47 millones de kilógramos en capullo ántes de la enfermedad; pero tuvo un descenso muy grande, del que se repone, presentando el año 1871-72 10 556,300 kilógramos.

Sigue despues España, con una produccion calculada en ocho millones de kilógramos en capullo, aunque podria obtener tanto por lo ménos como Italia.

Portugal no sufrió la enfermedad, pero suministra una produccion exígua.

Austria cosecha 1.200,000 kilógramos capullo, casi todo en Goritz.

El resto de Europa dá de 300,000 á 1 200, kilógramos capullo, contando Prusia, donde no alcanza desarrollo este cultivo, no obstante sus buenas condiciones.

En Amárica cosecha bastante seda el Brasil, y comienzan á obtenerla Chile y la república Argentina.

Proyecto de colonizacion.

Con el fin de honrar la memoria del reverendo Livingstone, y al mismo tiempo estar en condiciones de continuar su obra, la civilizacion de los africanos, la supresion de la trata de negros y el desarrollo del comercio en comarcas desconocidas, los ingleses han resuelto fundar en las orillas del lago Nyassa una colonia, que llevará el nombre del célebre explorador.

Al efecto ha partido recientemente una expedicion del pueblo de Darmouth para la bahía de Algoa, situada en la costa oriental de Africa, compuesta en su mayor parte de gentes que se proponen llevar adelante la empresa. Al frente de dicha expedicion vá Mr. Edward Young, viajero experimentado y compañero del doctor Livingstone en sus primeras exploraciones por las orillas del Zambese, y que además conoce el país que ha de atravesarse.

Tambien ván con los expedicionarios un misionero y un médico, varios carpinteros y obreros mecánicos, y la caravana lleva mercancías de toda especie para el tráfico con las gentes del país: en una palabra, todo lo conveniente á un establecimiento que ha de servir de base para la colonia proyectada.

Mr. Edward Young piensa establecerse en la extremidad del cabo Maclear, en una península que se adelanta en el lago Nyassa, posicion que considera ventajosa y de buen suelo. Allí cuenta con poder adquirir tierras cedidas por jefes indígenas que no han demostrado nunca hostilidad á los extranjeros.

Para asegurar las comunicaciones y ponerse al abrigo de cualquier agresion. Mr. Young vá provisto de una chalupa de vapor y de hierro, cuyas piezas lleva el buque que los trasporta á las costos de Africa. Cuando haya pasado las cataratas que entorpecen el curso del rio Shire, y se halle en la corriente que llega hasta el lago, armará su chalupa y con ella dominará la navegacion del lago.

Despues que Mr. Edward Young haya echado los cimientos de la poblacion Livingstone, una segunda expedicion de colonos y misioneros irá á relevarlo y á continuar la obra empezada, miéntras él vuelva á Inglaterra, donde desempeña un puesto en el servicio de guardacostas. Este lo habia dimitido para consagrarse enteramente a la nueva expedicion por el centro de Africa.

Los palomares militares.

El puesto militar de palomas-correos en Prusia, Italia y Alemania. — Los palomares militares de Francia. — Historia de las palomas-correos. — Empleo de las palomas-correos en tiempo de guerra. — Sitio de Leyde. — Sitio de Venecia. — Las palomas durante el sitio de París. — Despachos fotomicroscópicos. — Sociedades de palomas en Bélgica, Alemania y Francia.

I.

El uso que se hizo de las palomas-correos durante el sitio de París decidió á todas las naciones de Europa á organizar en su territorio un servicio de correo militar de palomas para los casos de sitio, y establecer comunicaciones regularizadas para los casos de invasion. Rusia, Italia y Austria construyeron á título de ensayo los primeros palomares militares, y en breve se vió á Alemania aprovechar la experiencia adquirida en la última guerra, estableciendo en todo el imperio paradas de palomas, destinadas á poner en comunicacion entre sí á todas las plazas fuertes. El feldmariscal, ministro de la Gverra, M. de Roon, mandó construir con este objeto en el Jardin Zoológico de Berlin un gigantesco palomar militar para criar palomas, y confió la direccion de él al doctor Bodinus. Adquiriéronse en Bélgica palomas-correos de las mejores razas, y hoy todas las plazas fuertes del imperio se hallan en comunicacion mútua por medio esa parada de mensajeros alados.

Durante el sitio de París una sociedad privada, denominada la Esperanza, puso á disposicion de la Defensa nacional sus palomas-correos, y permitió de este modo á la capital sitiada organizar el único medio de comunicacion que le quedaba con las provincias. El gobierno aleman no lo olvidó y despues de la guerra procuró fomentar en toda Alemania la aficion á semejante sistema de correspondencia, y merced á esto se fundan en toda Alemania sociedades de palomas, cuyos mensajeros alados conocerán á las mil maravillas el camino de Francia el dia en que sea necesario, pues que han llegado hasta el punto de organizar soltadores de palomas á las puertas mismas de París.

En Francia convenia ante todo ocuparse en reconstituir el ejército, en poner al país en estado de defensa y enmedio de los cuidados que exigia nuestra reorganizacion, la autoridad militar no tuvo tiempo de pensar en palomas-correos. Así, pues, hasta fines de 1872 no se recordaron los servicios prestados durante el sitio por esos preciosos mensajeros.

En los últimos tiempos de su ministerio, el general De Cissey dispuso que se estudiase este interesente asunto, y á no tardar, el general Ragon le presentó, en nombre de la comision de fortificaciones, un dictámen cuyas conclusiones tendian á la instalacion inmediata de palomares militares en todas las plazas fuertes del Estado. En 6 de Junio de 1873 se estableció una comision mixta en los ministerios de la Guerra y Hacienda, para examinar las condiciones de organizacion de un sistema de correspondencia por globos aerostáticos y palomas, y se decidió, con arreglo á las expresadas conclusiones, que la administracion de correos se encargarse de criar palomas, y que se estableciese un palomar central en el Jardin zoológico del bosque de Boloña.

El ministro de la Guerra se reservó organizar el sistema aerostático. Instalóse entónces una nueva comision, denominada de globos aerostáticos, cuya presidencia quedó encomendada á M. Laussedat, coronel del cuerpo de ingenieros, y á la cual corresponde entender en todo lo relativo á comunicaciones en tiempo de guerra.

Antes de emprender la descripcion crítica del primer palomar militar, que acaba de construirse en el Jardin de aclimatacion, y que no satisface en modo alguno al objeto para que se le destina, como nos será fácil demostrarlo, haremos una rápida roseña histórica de las palomas mensajeras y de la manera cómo se las ha utilizado en tiempo de guerra.

Las palomas se emplearon como mensajeras ya en la más remota antigüedad. Los marinos egipcios se servian de ellas en esa calidad en la época de los Faraones, segun lo atestiguan varias inscripciones jeroglíficas. Pero hasta más adelante no se pensó en utilizarla para fines militares. Los griegos y los romanos se valieron de ellas con frecuencia. Segun refiere Pifinio el viejo, viéndose Décimo Bruto situado en Mutines, hizo pedir auxilio á sus amigos de afuera por medio de palomas mensajeras.

En el siglo XII el sultan Nuredino estableció un servicio de ellas, para poner á Bagdad en comunicacion con todas las ciudades del reino, y uno de sus sucesores, el califa Achmet, completó ese servicio haciendo extensivas á Siria y Egipto las comunicaciones por medio de parada de palomas mensajeras.

En tiempos más modernos, una paloma mensajera, que durante el sitio de Leyde envió á esta ciudad el príncipe de Orange, reanimó el abatido espíritu de los sitiados en el momento en que el hambre los iba á obligar á rendirse. El alado mensajero participó que acababan de rompenrse los diques del Mosa y del Issel, y que el vice-almirante Boissot se acercaba con una escuadrilla de buques cargados de víveres. Tal fué el efecto producido por el anuncio de que podian contar con auxilio, que cuando el general español mandó intimar al burgo-maestre la entrega de la ciudad, los habitantes le contestaron que ántes de rendirse se comerian el brazo izquierdo, pues que los bastaba el derecho para rechazar al enemigo. A los pocos dias quedó libertada la ciudad.

En 1849 los austriacos pusieron á Venecia un sitio tan riguroso que toda comunicacion con el exterior hubiera sido imposible á esa ciudad sin el auxilio de las palomas mensajeras. Enmedio de los grandes apuros en que se veia la ciudad, se estableció un sistema de correspondencia en extremo ingenioso, que honra en alto grado á MM. Dagron y Fernique, cuyos procedimientos han perfeccionado en realidad la fotomicroscopia. Todas las potencias de Europa han copiado sucesivamente ese sistema. Antes del sitio se introdujeron á toda prisa en la ciudad 800 palomas mensajeras pertenecientes á las sociedades colombófilas del Norte de Francia; pero la autoridad militar olvidó lo más importante, que era hacer que se sacasen de la ciudad todas las palomas mensajeras que habia en ella.

Cuando llegó al punto de su mayor rigor el bloqueo, y así que quedaron rotos los cables telegráficos subterráneos y subluviales, se tomó la determinacion de emplear las palomas mensajeras, único medio de comunicacion que quedaba. MM. Cassiers y Van Rosebecke se presentaron en nombre de la sociedad colombófila *La Esperanza*, domiciliada en París, á ofrecer sus palomas, y aceptada la oferta, esos señores partieron sucesivamente en globo aerostático con sus alados mensajeros para organizar en provincias un servicio de palomas-correos.

No haremos aquí una reseña histórica de los globos aerostáticos que partieron de la asediada ciudad de París, á pesar de que se halla íntimamente enlazada con la de las palomas mensajeras, y recordaremos tan sólo que, segun datos oficiales que nos hemos procurado, se pusieron á disposicion del gobierno de la Defensa nacional 363 palomas, de las cuales entraron en París 73 con cartas y despachos. En 73 palomas no fueron distintas todas ellas, pues que algunas hicieron dos, tres y hasta cuatro viajes, y una de M. Deronard entró seis veces en París.

A primera vista puede parecer extraordinario el número de las palomas extraviadas, pero es preciso tener presente que se soltaron en muy malas circunstancias, en pleno Invierno y á veces en tiempo de nieve ó de niebla y con frecuencia de noche; siendo necesario tambien tener en cuenta los sustos que recibirian las palemas al oir tiros, á lo cual no estaban acostumbradas, y no olvidar que muchas de esas aves no habian sido adiestradas de antemano y que pertenecian á una raza no muy á propósito para el objeto á que estaban destinadas.

Los procedimientos fotomicroscópicos empleados durante el sitio de París merecen ser descritos, áun cuando no sea más que de un modo sucinto, pues que, con algunas modificaciones poco importantes, son los mismos que han adoptado todas las naciones de Europa.

Todos los despachos se reproducian en un gran pliego de papel de dibujar, que comprendia 3,000 despachos, cuyo contenido equivalía al de uno de nuestros grandes periódicos políticos, y que luego se reducía de suerte que cabia en una plancha que no pasaba de una cuarta parte de la superficie de un naipe. Sacábase enseguida en una película de colodion una prueba, cuyo peso no excedía de medio decigramo. Toda la serie de despachos oficiales, en número de 150,000 pesaban tan solo un gramo. En carácteres tipográficos ordinarios, esa serie de despachos hubiera formado una librería de 500 tomos, y sin embargo, la llevó á París la última paloma mensajera que expidió para dicha ciudad.

Al llegar una paloma, se le quitaba el diminuto tuvo que contenia el despacho, y se procedía á abrirlo. Una vez extraido el despacho, se colocaba desdoblado entre dos laminillas de cristal y se ponia en el portaobjetos del miscroscopio eléctrico de Dubosq. La película contenia 144 páginas ó diminutos cuadros, que se leian con el auxilio de pequeños microscopios. El director leia aparte los despachos cifrados, sacándose copias de los demas por los empleados y pasándose luego á hacer la oportuna distribucion de ellos.

MM. Cornu y Mercadier imaginaron, para perfeccionar el sistema de lectura de los despachos, fotografiar directamemente los caracteres proyectados en la película, pero el armisticio hizo inútiles estos últimos ensayos.

En el estado de organizacion actual, la autoridad ha querido simplificar el servicio de la correspondencia por medio de palomas mensajeras, y ha decidido en principio que esta correspondencia sea exclusivamente militar y que se deje á los particulares el cuidado de establecer sus comunicaciones. De este modo se evita la complicacion que ofrece la lectura por medio del microscopio eléctrico, pues, que, no conteniendo la película mas que despachos militares, bastará en lo sucesivo un merol lente de aumento para leerlos, y los militares podrán sin pérdida de tiempo enterarse de las comunicaciones que se les dirijan.

Así, aunque la administracion de correos esté encargada del servicio de despachar por palomas mensajeras, este servicio no deja por esto de ser esencialmente militar, y no podrá utilizarse nunca para el envío de la correspondencia privada. Como, por otra parte, parece que la administracion de correos se ocupa muy poco en establecer paradas de palomas-correos para el uso de los particulares, á la iniciativa privada corresponde llenar este vacío.

¡Sería, por lo tanto, de desear que se procurase fomentar en Francia ese útil sistema de comunicaciones. Bálgica que desde muchos años á esta parte tiene por una de sus distracciones favoritas la educacion de palomas mensajeras, se entrega á élla con tal ardor que hoy dia se cuentan ya en ese país unas mil sociedades colombófilas y un número de palomas mensajeras, mucho mayor que el número de su habitantes. Alemania principia á seguir este ejemplo, y desde la última guerra su gobierno alienta por todos los medios la fundacion de nuevas sociedades colombófilas. En Francia todas las ciudades del Norte hacian ya uso de palomas mensajeras ántes de la guerra. La aficion á este sistema de comunicaciones ha sido siempre grande en nuestras ciudades flamencas, y hoy, principia á extenderse poco á poco por nuestras grandes ciudades. Nancy, Troyes, Saint Etienne, el Havre, Reims y Monlins poseen de algunos años á esta parte sociedades colombófilas, las cuales están tal vez destinadas á prestar en un porvenir, que esperamos sea lejano, grandes servicios á nuestro país.

PABLO HOURIE.

(De la Liverté.)

Un caco célebre.

Podemos ofrecer á nuestros lectores detalles curiosos, tomados de buen orígen, acerca de la captura en Lisboa de un pasajero del vapor *Liguria*, célebre tomador, que en sus constantes viajes marítimos se dedicaba con gran maestría á despojar á los pasajeros de sus alhajas y dinero.

Hace dos años que á bordo de los vapores correos del Pacífico se venian observando algunos robos en los equipajes de los viajeros, sin que la celosa compañía á que pertenecen estos hermosos buques, á pesar de las medidas tomadas al efecto, hubiera podido dar con el impertérrito y desconocido *Caco* que tales muestras daba de su habilidad y destreza. En el último viaje del *Liguria* se fijó el capitan de este buque, al salir de Liverpool, en un pasajero de primera clase, suizo, que, á pesar de su buen aspecto, elegancia y esmerado y fino trato, le inspiró alguna sospecha por la frecuencia con que viajaba en los vapores de la compañía. Esta sospecha se aumentó cuando al llegar á Burdeos se le quejaron muchos pasajeros de que durante tan corta travesía les habian robado de sus bolsillos, maletas ó carteras de viaje varios relojes, cadenas, sortijas, pendientes y otras alhajas y dinero; por cuya causa el capitan, con la mayor reserva, dió parte á la policía francesa, que le prestó el auxilio reclamado, enviándole inmediatamente á bordo uno de los agentes mas entendidos, para que ejerciese dentro del vapor, y hasta su llegada á Lisboa, la mas escrupulosa vigilancia. Desgraciadamente, el agente frances se mareó á poco tiempo de embarcarse, y hubo que llevarlo en malísimo estado sobre cubierta, no pudiendo, por tanto, llenar la mision que se le habia confiado.

Cuando el *Liguria* arribó á Lisboa, ya tenia noticia, por telegrama del capitan, de lo ocurrido á bordo de aquel buque el señor D. Eduardo Ferreira Pinto Basto, agente general de la compañía, quien, con la actividad que le distingue, y celoso por el buen nombre de la compañía que representa, habia adoptado las medidas mas eficaces y oportunas avisando á la policía portuguesa y ofreciendo 500,000 reis al que lograse descubrir al ladron. La policía, en efecto, tomó este asunto por su cuenta, y desde que desembarcaron los viajeros hasta que fueron á la aduana por sus equipajes se les vigiló constantemente, y con especialidad al caballero suizo, de quien no sin razon habia sospechado el capitan del *Liguria*.

El reconocimiento en la aduana del equipaje del sospechoso fué minucioso y detenido, como era de suponer; pero nada se encontró por los empleados encargados de esta operacion que justificase la sospecha. Volvióse á hacer nuevo registro, sin dar mejor resultado; y ya parecia perdida toda esperanza de hallar las alhajas robadas y de descubrir por tanto al culpable, cuando un jefe de policía, llamado Castello-Branco, que habia presenciado las operaciones, poco satisfecho de los dos registros practicados quiso examinar por sí mismo el equipaje, y este exámen dió la llave del enigma. Uno de los flejes ó chapas de hierro que cubrian el exterior de la maleta, sirviendo en la apariencia para darla mayor solidez, fué movido de su sitio, y se halló que debajo habia un hueco que contenia algunas alhajas; hizóse igual operacion en los otros flejes, y se encontraron hasta 16 huecos, dentro de los cuales se encerraban tambien alhajas y cartuchos de monedas de oro.

Ante este descubrimiento el suizo perdió su sangre fria habitual, y, confuso, trémulo y avergonzado, confesó á la autoridad allí presente que él era, en efecto, el verdadero autor de los robos del *Liguria*, y que habia ejercido su profesion por espacio de dos años en los buques de esta y otras compañías; despues fué sacando él mismo mas alhajas de los escondrijos de la maleta y las fué presentando al comisario, á quien aseguró que no estaban allí todas las robadas, porque algunas, al creerse vigilado en el buque, las habia arrojado al mar. Convicto y confeso el industrioso suizo, fué conducido á la cárcel de Limoeiro, en donde espera abatido el justo fallo de los tribunales portugueses.

Este caballero de industria en los mares, que posee con perfeccion cuatro idiomas y tiene un aire distinguido que encanta, se llama J. Sprungli, y pertenece á una respetable familia de Zurich, donde nació. Desde muy pequeño pasó á América y allí se dedicó al comercio, llegando, á fuerza de trabajo; á establecer en el Perú una casa de giro, que gozaba de gran crédito é importancia. La eventualidad de las transacciones le obligó un dia á quebrar, y desde entónces se dedicó á una vida aventurera, con la que esperaba tal vez reponerse de su pérdida fortuna. Los viajes de *exploracion* eran últimamente su ocupacion favorita, y desde hace dos años se le veia con frecuencia en Lisboa, yendo y viviendo en los vapores del Pacífico, que, por ser los mas acreditados y conducir mayor número de pasajeros, habia elegido sin duda para teatro de sus hazañas.

Segun ha referido él mismo, llevaba á efecto sus robos sin que nadie sospechase de él, sirviéndole para ello de mucho sus maneras distinguidas y elegantes, su fino trato y los idiomas que poseia, gracias á todo lo cual sabia adquirirse la mayor intimidad con los viajeros que conceptuaba apropósito, y á cuyos camarotes se llegaba cuando dormian, vaciándoles los bolsillos ó sacando de estos las llaves, con que abria sus carteras de viaje ó maletas y les robaba cuanto tenian de algun valor. Luego guardaba lo robado en los huecos exteriores de su maleta, y cuando creia que alguien podia sospechar de él, arrojaba al mar los efectos que no habia podido ocultar en aquella misteriosa caja.

Con la prision de este *industrial acuático* las compañías de navegacion están enhorabuena, y especialmente la compañía del Pacífico á cuyos buques habia mostrado una singular predileccion, y en los que no solo realizaba importantes robos, sino que introducia una sensible desconfianza, que ocasionó la despedida de muchos buenos empleados.

NOTICIAS VARIAS.

En la tronada de ayer tarde, cayó una exalacion en la goleta costera "María," atracada al muelle de Paula, rompiéndole dos palos y comunicándose el incendio á la cocina, pero fué prontamente sofocado sin que ocurriese ninguna desgracia personal.

En el vapor "Clara" cayó otra que no causó otra avería que destrozar el estremo de un palo.

Tambien en la fábrica de cigarros de "Zumalacarregui," situada en la plaza de San Francisco, rompió el asta bandera, sin ocasionar daño alguno al edificio.

Ignoramos si ha habido algun otro suceso desagradable.

El vapor español "Marsella," cuya salida estaba anunciada para hoy, no saldrá hasta mañana sábado á las cinco de la tarde para San Thomas, Puerto Rico y escalas.

Mañana sábado, á las 4 de de la tarde, sale para Nueva York el vapor americano *City of Veracruz*. La correspondencia se admite hasta las tres en el consulado general de los Estados Unidos y en la Administracion general de correos.

Se ha concedido la auxiliatoria para ejercer la abogacia en esta isla al Licenciado en derecho D. Antonio Funes y Morejon.

Ha sido nombrado oficial 3º de la secretaría del Gobierno General nuestro amigo D. Juan Lopez Muñiz.

Nuestro apreciable colega *El Sagua*, que con este título se publica en Sagua la Grande, anuncia á sus abonados que desde el dia 1º del presente mes aparecerá todos los dias, á fin de tener más al corriente á sus lectores de las noticias que puedan interesarles.

Siempre le deseamos prosperidades.

No fué solo en esta ciudad donde cayeron ayer chispas eléctricas. En la iglesia de Santo Domingo en la cercana villa de Guanabacoa cayeron tres, segun nuestras noticias, sin que afortunadamente haya habido que lamentar ninguna desgracia personal. El templo tampoco sufrió averías de consideracion.

Segun leemos en *La Epoca*, nuestro amigo el conocido y popular escritor D. Cárlos Frontaura, Director de *El Cascabel*, de *Los Niños* y otras publicaciones no menos reputadas, ha sido nombrado oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se ha ensayado con éxito en París un procedimiento sencillo para detener los caballos desbocados: consiste en una cortina ó tejido de madera arrollado en un travesaño por cima de la frente de los caballos, y que baja rápidamente delante de ellos con solo tirar de un cordoncito el conductor. En una carrera de gran velocidad ha sido detenido por este medio cuatro veces un carruaje de dos caballos.

Se ha descubierto en Milan un manuscrito del tiempo de San Colomban, apóstol de Irlanda. Este documento, que contiene parte del glosario en lengua irlandesa, pertenecia á la biblioteca del monasterio de Bobbio, desde la cual fué llevado por San Cárlos Borromeo á la ambrosiana de Milan.

Un despacho de la compañía United States and European News anuncia que el nuevo vapor de la compañía de vapores-correos del Pacífico, "City of Peking," ha sufrido averias durante su última travesía de Nueva-York á San Francisco, para cuya reparacion se necesitarán lo menos 300,000 pesos. Estos daños se atribuyen á la manera defectuosa como el buque estaba cargado. Parece que se habian colocado rails de ferro-carril en las dos extremidades del buque y el carbon en el centro. A medida que el carbon se fué consumiendo los continuos movimientos de los rails causaron la rotura de los remaches.

El emperador de Rusia ha sancionado un proyecto de ley presentado por el ministro de instruccion pública, creando una nueva universidad en Polotsk.

Un sueco, M. Rubenson, debe hacer en breve en la exposicion de geografía abierta en París en las Tullerías, experiencias de la reproduccion artificial de auroras boreales. Hay ya obreros trabajando en la construccion de un pabellon destinado especialmenmente á esos experimentos.

El dia 21 de julio entregó el príncipe de Gales á Mr. Michel Chevalier la medalla Alberto. La ceremonia se verificó en Marlborough Honse, residencia del príncipe. Esta medalla ha sido concedida al ilustre economista "por su mérito distinguido y por los progresos que ha hecho realizar á las ártes industriales y al comercio." Mr. M. Chavalier fué quien negoció directamente con M. Cobden el tratado de comercio de febrero de 1860 entre Inglaterra y Francia, primero de los que en este período celebró Francia con varias naciones.

Las pérdidas ocasionadas por los incendios ocurridos en Nueva Inglaterra durante el mes de julio último, ascendieron á la suma de 634,725 pesos.

Las últimas lluvias han cau-ado daños de consideracion en los puentes de las líceas férreas de los Estados Unidos. Los que mas han sufrido son los del Estado de Nueva Jersey, pues asciende á 39,000 pesos él total de las pérdidas.

Acaba de fallecer en Moritz, Suiza, á la edad de 35 años, la princesa Orloff, es posa del actual embajador ruso en París.

La causa de tan temprana muerte ha sido la que á tantos jóvenes conduce al sepulcro. La tisis.

Las noticias de Oriente relativas al cólera son cada dia mas alarmantes. Segun telegrama del Consejo sanitario de Constantinopla, trasmitido á las potencias europeas, del dia 20 al 26 de julio último ocurrieron en Damasco 564 casos, de los cuales fallecieron 204 atacados. De Hama no hay noticias, y en Antioquía ocurrieron en aquel período 42 casos, falleciendo 29.

En atencion á la corta distancia que hay de Damasco á la costa; y al comercio de esta villa con la de Beiruth, el Consejo sanitario ha mandado se sujeten á cuarentena todas las procedencias de los puertos de Siria. Salda, Alejandria y Suicidié.

Noticias recibidas de Bombay aseguran la aparicion del cólera en la India, por lo cual todos los buques procedentes de puertos del Océano Indico se envian á Bassoro, en donde se les sujeta á una rigurosa visita médica.

El gobierno ruso manifiesta que hace quince dias no ha ocurrido un solo caso de cólera en Odessa.

En unas escavaciones hechas recientemente á orillas del Támesis, cerca del palacio del Parlamento, se han encontrado objetos curiosos, que pertenecen probablemente á tiempos prehistóricos. Estos objetos, en su mayor parte, consisten en osamentas de razas prehistóricas. Entre éllos hay la mandíbula inferior de un hombre, la cual conserva todos sus molales. Segun todas las apariencias, corresponde al tipo primitivo de la raza humana.

Adheridas á estas osamentas se ven algunas conchas de agua dulce de especies diferentes. Uno de los objetos más notables es el esqueleto de la cabeza de un animal de la clase de roedores, y á la cual sólo faltan dos dientes.

Se ha encontrado tambien un cuchillo de pedernal, que parece revelar los primeros ensayos de la industria humana. La mayor parte de estos restos ha sido hallada á unos 32 piés próximamente debajo del rio, y á cinco sobre el nivel del terreno arcilloso de Lóndres. Los huesos estaban envueltos en un depósito de tierra vegetal, negra, que contenia numerosos detritus de árboles. Sin embargo, una parte de éllos, entre los que se cuentan los del animal roedor, se hallaba entre arena de aluvion, lo mismo que el cuchillo de que hemos hablado.

Tambien la taquigrafía está en vias de maravilloso perfeccionamiento, lo cual no era de estrañar desde que los aparatos de impresion del telégrafo escriben con tanta rapidez los despachos.

El aparato que acaba de inventarse es un piano de 12 teclas negras y otras tantas blancas, con un pedal á cada estremo dedicados á los signos especiales ó abreviaturas usuales, con el cual pueden escribirse de 200 á 250 palabras por minuto, máximun de las pronunciadas por el orador mas desenvuelto.

Todas las teclas puestas en movimiento por los dedos trazan signos las negras y puntos las blancas sobre un papel, que se arrolla sobre un tambor como en el aparato Morse. Cada presion de una tecla hace rollar el papel 7-100 de pulgada, de modo que en una línea se puede imprimir una combinacion de 12 signos dobles divididos en tres grupos de cuatro signos cada uno, número mas que suficiente aun en las lenguas de mas largas palabras para designar en dicho espacio cualquier palabra, sin contar con los muchos casos en que se suprimen varias letras sin menoscabo de la claridad de la traduccion.

El manejo de este piano exije naturalmente grande práctica, que se calcula en seis meses por lo menos: pero en cambio se aprende á leer estos signos en muy poco tiempo.

La tira de papel empleada para la impresion es de cuatro pulgadas de ancho y 70 piés de largo por cada hora trabajo.

En Suecia y Noruega ha causado la mayor satisfaccion el buen recibimiento que ha tenido el rey Oscar en la corte imperial de Rusia. Léjos de haber desacuerdo en la manera de expresarlo, como sucedió cuando la visita de aquel soberano á Berlin, todos los periódicos escandinavos celebran que Suecia y Rusia se hallen en cordiales relaciones.

En efecto, las palabras que la prensa alem

Segun Glaisher, la altura á que llegaron en esta ascension debió ser mayor de 11,000 metros. En el intermedio de las dos observaciones que hizo del barómetro á cerca de 8,900 metros, ántes y despues de su desvanecimiento, se pasaron 13 minutos. Cuando la primera observacion, el globo subia con una velocidad de 300 metros por minuto, y en el momento de la segunda, el globo descendia con una velocidad doble. Fundándose en estos datos, Glaisher calculaba que el globo debió elevarse todavía durante ocho ó nueve minutos y recorrer una línea ó camino vertical de 2,650 metros, que añadidos á los de la altura á que habian llegado entónces, da un total de mas de 11,000 metros; pero la velocidad ascendente ha debido disminuir progresivamente, y siendo así, el espacio recorrido en los 13 minutos no sería mas que la mitad del calculado por Glaisher, siendo probable que no haya pasado de unos 10,000 metros.

Hacia ya algun tiempo que la Sociedad francesa de navegacion aérea habia decidido hacer escursiones á grande altura, y el 22 de marzo de 1874, MM. Croce-Spinelli y Sivel hicieron una ascension en el globo *La Estrella Polar*, elevándose á una altura de 7,300 metros. El catedrático de fisiología de la Facultad de Ciencias de París, M. Pablo Dert, les habia preparado otro globo pequeño, lleno de oxígeno, y gracias á este repuesto de oxígeno, los dos aeronautas pudieron volver sanos y salvos de su peligrosa escursion, habiéndose observado durante ella que cuando M. Croce-Spinelli, llegado á cierta altura, no respiraba aquel gas, se veia obligado á sentarse y á permanecer inmóvil, miéntras que cuando aspiraba el oxígeno podia levantarse, recobrar sus facultades y continuar sus observaciones. Ni el uno ni el otro habian sufrido ninguna hemorragia, si bien el rostro lo tenian amoratado y casi negro, y la frente parecia como si estuviese comprimida por un torniquete. Durante el descenso, y cuando se hallaban solo á una altura de 4,000 metros, M. Sivel, que era de una constitucion mas robusta, experimentó un temblor y un malestar extraordinarios; pero estos síntomas no tuvieron desagradables consecuencias.

Como para poder hacer estudios meteorológicos completos se necesita permanecer mucho tiempo en las regiones atmosféricas, ó elevarse á una grande altura, á fin de hacerse cargo de la superposicion de los vientos, la Sociedad de Navegacion aérea acordó organizar este año dos nuevas ascensiones: una de grande altura, y otra de larga residencia aérea. Con este objeto, el capitan Sivel preparó su globo, el *Zénith*, que es de una capacidad cúbica de 3,000 metros. La primera ascension se ejecutó el 23 de marzo con excelentes resultados, y sin ningun accidente. Habiendo partido desde la fábrica de gas de La Villette, Croce-Spinelli, Sivel, Jobert y los dos Tissandier, á las 6 y 20 minutos de la tarde, descendieron el dia siguiente á las cinco de la tarde en Montplaisir, no léjos de Arcachon, despues de una residencia de 23 horas en las regiones atmosféricas, que es la mayor que se haya hecho hasta ahora, puesto que el aeronáuta Green, que ha hecho 1,400 ascensiones, no ha podido mantenerse en los aires más que 16 horas, por encima de las nubes, y Rolier que arrastrado por un viento impetuoso desde París hasta la Noruega, tardó solo 15 horas en su peligroso viaje.

La segunda ascension del *Zénith*, á grande altura, fué ejecutada el 15 de abril por Sivel, Gaston Tissandier y Croce-Spinelli. Como todo el mundo conoce los detalles de esta ascension y los deplorables resultados de ella, que ha costado la vida á dos de estos tres apasionados y eminentes campeones de la ciencia, tenemos por inútil el hablar de ellos: diremos solamente que el *Zénith* se elevó por dos veces á una altura superior á 8,000 metros y que Tissandier se desmayó al observar esta altura marcada en el aneroida. Los espedicionarios iban provistos de seis *barómetros testigos*, que son unos tuvos encorbados, terminados por una punta afilada por donde se escapa el mercurio cuando la presion baja, y que están embutidos en cajas selladas, llenas de serrin de madera. Dos de estos *testigos* se han encontrado intactos, y marcan una altura máxima de 8,600 metros. La temperatura que era de 14 grados al empezar la ascension, bajó á los 21 grados á los 6,400 metros, pero en el interior del globo pasaba de 20 grados, mientras que el aire estaba á 10 grados bajo cero, diferencia debida, sin duda, al efecto producido por la radiacion solar.

El accidente deplorable acaecido en la ascension del *Zénith*, es de sido, segun, las probabilidades de la ciencia, á la falta de oxígeno por una parte, y por la otra á las variaciones bruscas de la presion. Al nivel del mar, el oxígeno tiene una densidad de 0,21, y cuando disminuye esta densidad, sea por la rarefaccion del aire, sea por el consumo del oxígeno, como sucede cuando un animal está encerrado en una campana, la sangre no se asimila la parte de oxígeno necesario á la circulacion, y tan luego como la densidad del gas vital desciende á 0,04, es decir una quinta parte de la densidad normal, la muerte se verifica por afixia, sea la que quiera la presion que se sienta. Porque cuando ya no queda en el aire sujeto á la presion ordinaria más que un 4 por 100 de oxígeno, es porque se ha consumido por el animal un 17 por 100 que ha sido reemplazado por otro 17 por 100 de ácido carbónico, cantidad que sin ser absolutamente inofensiva, no produce, sin emcargo, la muerte, segun se ha probado por las esperiencias hechas, de las que ha resultado que el ácido carbónico solo es mortal cuando excede de un 0,26. De modo que la muerte se verifica por asfixia en el aire confinado ó encerrado: 1º Por presiones inferiores á una atmósfera, cuando la densidad del oxígeno ambiente desciende por bajo de 0,04. 2º Por presiones superiores á dos atmósferas, cuando la densidad del ácido carbónico exhalado pasa de 0,26; y 3º por una presion de oxígeuo, y por exceso de ácido carbónico.

Pero antes de llegarse á estos límites, se comprende muy bien que los aeronautas sintiesen algunos síntomas desagradables, y para evitarlos, M. Dert les hizo llevar consigo globos pequeñitos llenos de oxígeno y provistos de tubos aspiratorios; pero la provision que llevaron no era mas que de 120 litros, cantidad apenas suficiente para respirar durante unos 20 minutos, y de la que sin embargo no pudieron aprovecharse ni Sivell, ni Spinelli por el estado en postracion en que cayeron.

Las hemorragias pulmonares y nasales, que son uno de los síntomas del "mal de montañas," y que se han observado mas de una vez en las ascensiones aereostáticas, son causadas por la disminucion de la presion esterior, y por la dilatacion del gas de la sangre, y muchas personas esperimentan trastornos fisiológicos debidos á esta causa, tales como zumbido en los oidos, vértigos y otras incomodidades cuando han subido á una altura de 3,000 metros, con la diferencia de que los vértigos debidos á aquella causa no son del mismo género que los que se sienten cuando hallándose colocado en lo alto de una torre, se mira hácia abajo, sino que es un vértigo producido por el trastorno de la circulacion cerebral, porque hallándose el gas de la sangre subitamente comprimido por una tension superior á la presion del aire, trata de escaparse, y hasta la misma sangre hace esfuerzos para romper los vasos que la contienen, de lo cual vienen á resultar congestiones en el cerebro en los pulmones y en el hígado, congestiones que probablemente producen ó el delirio ó el sueño, de la cual debió ser atacado Spinelli al arrojar todo el lastre, y hasta el aparato aspiratorio, precisamente en los momentos críticos en que mas necesidad tenia de uno y otro para verificar el descenso.

A esta agitacion cerebral sucedió el *coma*, letango ó sueño profundo, y luego la irrupcion de la sangre fuera de los vasos de las vías aéreas, que ocasionó, en fin, la asfixia.

En fin, el triste resultado que ha tenido la expedicion aereostática del 15 de abril, ha probado que no basta llevar una provision de oxígeno si no vá arreglado, al mismo tiempo, por medio de alguna mecánica, el modo de aspirarlo de una manera regular y automática. Seria preciso, para estas ascensiones, proveerse de un aparato análogo al *escafandro*, que permite el respirar de una manera independiente y como fuera del medio ambiente en que se nada.

En nuestra próxima revista daremos algunos detalles mas, en estremo curiosos, sobre estas experiencias ascensionales á las regiones elevadas de los aires.

GACETILLA.

Cocheros.—En verdad que ya siento el tener que escribir la palabra que sirve de epígrafe á estas líneas, pues sobre ser excusado todo lo que diga, hay además una razon para que me moleste el tratar de los cocheros, y es, el que no remediándose las faltas de que constantemente me quejo, los amigas se rien á mandíbula batiente del público, de LA VOZ DE CUBA, de mí y de todo bicho viviente.

Ayer, y con motivo de la lluvia que con acompañamiento de truenos truimos favorecidos, el público buscaba ansioso los carruajes de alquiler y no los encontraba en ninguna parte.

A la puerta de Palacio y debajo de los soportales se hallaban numerosas personas que á la salida de las oficinas habian sido sorprendidas por el agua. Ni un carruaje de alquiler pasaba por aquel punto. En otras de la ciudad los que se veian y estaban vacíos se negaban á alquilar, no contestando unos y con insultante palabras é indecentes ademanes otros.

Comprendemos que en ocasiones como las que nos referimos, sea difícil encontrar carruaje, lo comprendemos todo, todo ménos el que los que viven del trabajo, se nieguen á trabajar, única y exclusivamente por su voluntad.

Es necesario que de una vez y para siempre, se acabe el escándaloso espectáculo que ofrecen los cocheros de alquiler en la Habana. No somos nosotros los que hablamos, es el público, el público ofendido é indignado que todos los dias, por escrito y de palabra, nos pide, nos ruega, llamemos la atencion de las autoridades como lo hemos hecho en mil ocasiones, como lo hacemos hoy, dirigiendo nuestra voz no ya al Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento, ni del Jefe de Policía, si no del Excmo. Sr. Gobernador General, cuya autoridad al tener conocimiento de nuestra humilde queja, es seguro que dispondrá lo que proceda en bien del público y para cortar los infinitos abusos de una clase tan poco considerada, aún para con nuestros bravos soldados heridos y enfermos.

Tableau.—Delicioso fué el que presenciamos ayer tarde en la plazoleta que forman el hotel San Cárlos y el muelle de los vapores del ferro-carril de la Bahía.

Un crecido número de amigos nuestros, empleados civiles unos y militares de graduacion otros, y que sucesivamente habian ido llegando como Dios le dió á entender, á la calle de los Oficios esquina á Luz, contemplaban el *caudaloso rio* que se habia formado delante de su vista, y que amenazaba inundar el paradero citado de los vapores, á donde precisamente ellos se dirijian. El *rio* no llevaba trazas de secarse; los relámpagos y los truenos se sucedian con rápidez y el agua caía á torrentes; la situacion era apurada.

En aquellos momentos horribles para los que, como los aludidos, no habian comido y tenian en *Ultramar*—es decir, en Guanabacoa y Regla—el *pan de cada dia*, en aquellos momentos, repetimos, acertó á pasar por allí un carreton que en aquel entónces les pareció á los ya citados un *arca* de Noé. A la voz de uno de ellos de ¡al carro! le invaden todos, y gracias á la bondad del carretonero (*rara avis*) llegaron á puerto de salvacion, no sin caer y levantar durante el camino, gracias al *dulce* movimiento del vehículo, el cual, lo repetimos, parecia un arca de Noé (sin alusion) si se tiene presente, que el carro le ocupaban oficiales de la Capitanía General, del Gobierno General, de Hacienda, de Aduanas, de Rentas y .....

HASTA YO.

TABLEAU.

Nota.—Recomiendo á mi buen amigo Landaluce esta descripcion.

Reuniones.—Llamamos de nuevo la atencion del Sr. Jefe de Policía, de las que tienen lugar en las bodegas. De ellas, ya lo hemos dicho, no sale nada bueno; y si fran cos hemos de ser, diremos que más de cuatro robos se conciertan sobre los mostradores. Con que, ya lo sabe V., Sr. Jefe y de esperar es, de su reconocido celo, el que adopte medidas severas sobre este particular.

¡Estamos como ustedes!—Lo mismo que ustedes sabemos nosotros, podemos contestar, y contestamos, á los que nos escriben preguntándonos qué compañía actuará en el gran Teatro de Tacon la próxima temporada teatral.

Unos dicen que no tendremos compañía en Tacon; otros que sí, pero que es *buffa francesa* (¡horror, furor y terror!) y por último, otros añaden que *nada saben de nada*.

Miéntras tanto, el público se abona al teatro de Albisu, donde empezará á funcionar en el presente mes la compañía cuyo elenco hemos ya publicado.

Por mi parte nada sé, lo repito. Pero prefiero que si hemos de tener este año buenas compañías francesas, mejor es que no venga nadie. Increible parece que un público tan ilustrado como el de la Habana acuda —como sucedió años pasados—á presenciar espectáculos que en París solo aplauden los habitantes del barrio Latino.

Quédense estos espectáculos—ya que los hay—para teatros como el de Cervantes, por ejemplo, pero ríndase culto al verdadero arte en los demás coliseos.

Veremos á ver. Lo que fuere sonará.

Recreo Español del Vedado.—La funcion dramática que debia verificarse el sábado, se suspende por indisposicion de uno de los señores aficionados que habia de tomar parte en ella; y en su lugar se dará un baile mañana cinco del corriente mes. Los señores socios que asistan á él, irán provistos del título ó recibo de abono de la última pension, con el objeto de que acrediten pertenecer al Instituto. Habrá carros como de costumbre á la conclusion del baile, y en caso de excesiva lluvia despues de las cuatro de la tarde, no tendrá efecto el anunciado baile.

Frutos primaverales.—Hemos recibido la última entrega de la coleccion de artículos literarios que estaba publicando en esta ciudad el presbítero D. Emilio de los S. Fuentes y Betancourt, y que lleva por título las líneas que sirve de encabezamiento á esta gacetilla.

La Hija del Mar.—Esta popular comedia de magia se ofrecerá en el teatro de Lersundi, mañana sábado por 40ª vez.—Anoche no pudo verificarse su representacion por indisposicion de la Sra. Lusuardi.—Se nos dice que el apreciable artista D. Joaquin Ruiz ha dirijido un gracioso baile para el final del tercer acto en que tomará parte dicho sr. y el Sr. Segarra y que la obra terminará con un precioso *Cocoyé*, que tambien ha dirijido Ruiz y que por obsequio á la Empresa tomará parte en él.

Con estos alicientes no dudamos que acudirá una numerosa concurrencia.

Funcion de tarde.—El próximo domingo tendrá lugar en el teatro de Albisu una funcion á beneficio del aplaudido actor D. Julio G. Segarra, poniéndose en escena la comedia de mágia *La hija del mar*.

Además se anuncia que el actor D. Joaquin Ruiz bailará el *cocoyé*, estando dedicada la funcion á la prensa habanera, y en su representacion á los señores D. Juan de Ariza, D. Rafael de Rafael y D. José Luis de la Mata, directores respectivamente del *Liario de la Marina*, LA VOZ DE CUBA y *El Artista*.

Por nuestra parte agradecemos el obsequio y deseamos al beneficiado buena entrada en dicha tarde. En cuanto al anunciado baile el *cocoyé* suponemos que nada tendrá de semejanza con el *can-can* ni los tanguitos de marras.

Asaltos en Guanabacoa.—El que tendrá lugar mañana en la villa de Guanabacoa será seguramente uno de los más brillantes que hasta la fecha se han dado.

Si dijera á ustedes que hay mucho *embullo* podrian decirme que el termino de que me valgo es muy *criollo*; pero si asisten al baile indicado verian que no exageraba nada.

Anuncio.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en el lugar correspondiente, en el cual se solicita un criado de mano, jóven, y sea blanco ó de color.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "La leyenda del diablo."

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: "La hija del mar."

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Grandes y variadas funciones.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—La invencion de Sta. Rosalía de Palermo y Cándida, viuda.—Hacia cuarenta años que estaba sepultado en Palermo el cuerpo de Sta. Rosalia, virgen, y los palermitanos ignoraban ser depositarios de tan precioso tesoro. Ocurrió el año de 1624 que la peste empezó á desolar dicha ciudad, y con este motivo se hicieron públicas rogativas. En una de ellas se iban cantando procesionalmente las letanías de los santos, y los cantores, sin estar de acuerdo entre sí, empezaron á invocar á Sta. Rosalía, á pesar de no hallarse espreso su nombre en las enunciadas letanías. Todos conocieron en este suceso algo de milagroso, y con efecto, al siguiente dia fué hallado el cuerpo de la santa, y la peste cesó de afligir el reino de Sicilia.

Cuando el apóstol san Pedro se dirigia á Roma á fundar allí la primera silla de la cristiandad, pasó por Nápoles y permaneció en esta ciudad por algunos dias. Hospedóse en casa de una viuda llamada Cándida, que desde luego que oyó al apóstol se convirtió á la fé y recibió de sus manos el bautismo, y en el tiempo que recibia el agua santa, se sintió libre de un fuerte dolor de cabeza, y recibió de sus manos el bautismo, y en el tiempo que recibia el agua santa, se sintió libre de un fuerte dolor de cabeza que de muchos años padecia. Animada mas y mas en su fé y caridad con este prodigio, fuese á ver á su amigo Aspren, que se hallaba postrado en cama hacia largo tiempo. Encargóle que pusiese su confianza en el Dios de Pedro, y ella misma rogó encarecidamente al príncipe de los apóstoles que se dignase curar á aquel pobre enfermo. Pedro le entregó su báculo (que aun se conserva en Nápoles) diciéndole: Entrega á Aspren este báculo; dile que tenga fé en Jesucristo, y su enfermedad desaparecerá. El milagro coronó la prediccion, y Aspren recibió tambien el bautismo.

Se mencionan los Stos. Marcelo, Teodoro, Océano, Julian, otro Marcelo, ob., Silvano, Vitchio, Valeriano, otro Marcelo, ob., Rufino, Silvano, Vitalio, Valeriano, otro Marcelo, Tamel, sus cps., todos mrs., Eliano, ob., Marin ó Marino, diác., cfs., Rosa de Viterbo, vg., Ida, viuda. La Traslacion de San Cuthberto, Moises, legislador y profeta. Cándida la jóven.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En Jesus del Monte la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tércia á las 8 y cuarto; en el Espíritu Santo, Santa Clara, Sto. Angel, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, el Pilar, Cerro, y parroquia de Guanabacoa, á las 8 la misa mayor.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7, 7 y me dia 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Plática.—En la parroquia, en la misa mayor, á las 8.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de los Siervos de María, de costumbre.

Procesion.—La del Circular en Jesus del Monte á las 5 de la tarde, despues de las preces de costumbre; y el lunes principia en Sta. Clara.

Corte de María.—Dia 5: Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Nieves en Paula: en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, en la parroquia, privilegiadas.

Monserrate.—Continúa la novena de Ntra. Sra. del Monserrate, con misa cantada á las 8. Y el dia 7 al oscurecer la gran salve: al siguiente dia á las 8½ principia la suntuosa fiesta con sermon por el Sr. Pbro. D. Miguel D. Santos.

El domingo 5 del corriente corresponde visitar á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de Escuelas Pias de Guanabacoa.

A las 7 habrá misa cantada.

Sto. Cristo.—El dia 5 del corriente principia la novena del Sr. del Buen Viaje, con misa cantada de 7 á 8.

8 2s.

Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El viérnes 3 del corriente dá principio en esta Iglesia el solemne novenario que anualmente se consagra á la Sma. Vírgen de la Caridad del Cobre, con misa cantada á las ocho de la mañana; el sábado 11 al oscurecer será la gran salve, y el domingo 12 la solemnísima fiesta á las nueve de la mañana, en la que oficiará el M. I. Sr. Vicario Capitular y Gobernador del Obispado, estando el sermon á cargo del Excmo. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral.

8 2s.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 2 de setiembre de 1875.

ABREVIATURAS.—h. al horizonte.—z. en la región zenital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento.—r. rápido.—l dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	762.32	762.83	761.33	761.58
Termómetro centígrado	25.60	31.20	32.00	24.60
Tension del vapor de agua	21.37	21.76	21.40	19.51
Humedad relativa	83.00	64.00	66.00	85.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	2.20	1.00	2 80	0.00
Ascenso del pluviómetro.				
Direccion del viento	SSE	ESE	NNE	E.
Velocidad en mtrs. por 1"	0.24	1.15	2.68	0.00
Meteoros á la horade observacion	.....	.....	.....	lloviz.
Nimbus	.....	.....	e 1	e 1 10
Fracto-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cumulus	f h	f he	l 3	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	se 1 h	.....	.....
Palio-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	ne 1	ne 1	ne 1	ne 1 2
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total ° de nublados	h	h	4	10

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 319 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 3, 0 metros 434 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Llovizna de 3¼ á 4, de 5 á 5½ y de 6 á 10 noche

Lluvia de 4 á 5 tarde.

Cantidad total de lluvia, 47mm30.

Relámpagos y truenos durante la lluvia y relámpagos por la noche.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 3.

SERVICIO PARA EL 4.

Jefe de dia: D. Victoriano Ayo, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Pavada.

Parada: Batallon de Ingenieros.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Segundo Batallon Voluntarios de Artillería.

Paseo: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José Gonzalez Otero, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Ganado.	N.º de resce.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	113	2034	á 80 rs.	109
Nov. tejano.	41	615	70 á 75	.....
Bueyes	8	160	á 70	.....
Terneros	17	119	á 85	.....
Total	179	2928		109

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa á 45 cts. lib.	
	Filete á 70	" "
	Con hueso á 30	" "
Novillo tejano	Masa á 40	" "
	Filete á 70	" "
	Con hueso á 30	" "
Buey	Masa á 40	" "
	Filete á 70	" "
	Con hueso á 25	" "
Ternera	Masa á 50	" "
	Filete á 70	" "
	Con hueso á 30	" "

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Car.	Total.	Peso. @	Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	50	100	157	471	....	C. á 100	569
Carneros	..	..	43	58	....	M. á 90 / 90 á 100	155
Chivos	..	..	8	11	....	90 á 100	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.
Masa	á 60 " "
Costillas	á 60 " "
Carnero	á 45 " "
Chivo	á 45 " "

Habana 1º de setiembre de 1875.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Cárdenas, 1º de agosto de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: con esta fecha he admitido de sócio en mi establecimiento de ferretería á D. Pedro Olagubiel, y en lo sucesivo girará bajo la razon de

CABEZON Y OLAGUIBEL,

quedando los créditos activos y pasivos á mi exclusivo cargo.

Rogando á Vd. se sirva dispensar su confianza á la nueva sociedad, se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Jacinto Cabezon.*

Habana, 16 de agosto de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: segun escritura pública otorgada hoy ante el escribano D. Luis Rodriguez y por mútuo convenio queda desde esta fecha disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de

A. BARO Y COMP.,

haciéndose exclusivamente cargo de todos los créditos activos y pasivos, el sócio gerente D. Agustin Sojo, que la llevará bajo su solo nombre.

Agradecidos á la confianza que nos ha dispensado, nos despedimos como sus más atentos S. S. Q. B. S. M.—*A. Baró y comp.*

Habana, julio 19 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: participamos á Vd. que en esta fecha hemos vendido á D. Alfonso Ferrer nuestro establecimiento de azucarería, situado en la calle del Baratillo número 2; limitando nuestros negocios al cultivo, fomento y explotacion del ingenio San Francisco, de nuestra propiedad.

Recomendamos se sirva Vd. dispensar á nuestro sucesor la misma confianza que le han merecido sus atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Salom y García.*

Habana, julio 19 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: refiriéndome á la circular que antecede, participo á Vd. que he comprado en esta fecha el establecimiento de azucarería de los señores Salom y García, para continuar en el mismo giro bajo mi sola firma, á la cual espero se sirva Vd. dispensar su confianza.

Aprovecho la ocasion de ofrecerme á sus órdenes y atento S. S. Q. B. S. M.—*Alfonso Ferrer.*

Caibarien, agosto 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: participamos á Vd. que desde esta fecha queda disuelta, por mútuo convenio, la sociedad mercantil que giraba en esta plaza, bajo la razon de

BISHOP Y COMP.,

quedando su liquidacion á cargo del sócio principal D. H. R. Bishop, quien continuará los negocios bajo su solo nombre, segun circular á la vuelta.

El Sr. D. Alejandro J. Paterson, á quien hemos conferido nuestro poder general, firmará por Bishop y comp. en liquidacion.

Agradecidos á la confianza que le hemos merecido, quedamos de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*Bishop y comp.*

Caibarien, agosto 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Refiriéndome á la circular que precede, tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. que continuaré los negocios de la extinguida sociedad de Bishop y comp., bajo mi solo nombre

H. R. BISHOP.

He conferido mi poder general al Sr. D. Alejandro J. Paterson, de cuya firma se servirá Vd. tomar nota.

Esperando se sirva honrarme con su confianza, quedo de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*H. R. Bishop.*

Los poetas en todas las edades han dedicado elocuentes estrofas á "la gloria de la mujer," sus cabellos. La calvicie era una tacha en los tiempos antiguos, y con mucha más razon lo debe ser en tiempos modernos cuando los medios de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del fragante vigorador vejetal el Tónico Oriental conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza á secarse y á caer, é imparte si está áspero y seco un grado de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparacion alcanza.

PETRIFICAR

ó hacer desaparecer los cadáveres en general

es no padecer ni morir á consecuencia de emanaciones pútridas.

"Nada fácil es hacer
Que desinchar llamas de amor."
"Y más fácil es precaver
Que tener que remediar."

En la naturaleza entera un semejante produce otro, y nada más. Un virulento contagioso da otro, pero si se destruye el primero no puede darse el segundo, ni ménos un tercero y así sucesivamente en todo lo demás.

C. D. A.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en la série del CUERPO HUMANO, que sin embargo, se apararle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN ó PERPETUIDAD, en concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente; permanecen blandos como acidados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71

El mismo profesor esplica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él los tiene por muy seguros, de EVITAR las EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc., y con una facilidad tal que no hay país en el mundo donde no pueda establecerse ese sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES, de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que mezclándose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas porque sus síntomas así nos lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las sumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales ó en la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó concluirán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la MORAL CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y mucho ménos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se lee la exposicion que de lo que va relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.

17] CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 73; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor. la hallarán de venta en esta misma casa

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive en la Calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Gabriales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonze Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruio a Amistad 130, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Aozárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Bráulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D Antonio Loreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carcuerco, herrería, D. Antonio Garitnas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

FONDA DEL REY.
DE RAMON VILA
Monte Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.
DESDE DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.
SUSCRICION DE BLANCOS.
Meses.....$ 3 —
Un año.....17 —
Ciento.....34 —
DIETAS DE BLANCOS.
Un solo.....$ 5 —
Dos camas.....4 —
Cuatro camas ó más, ó en salon 3 —
SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Un.....$ 1 50
Dos ó más mismos.....1 50
Enfermedades contagiosas, locura y ciertos casos de una asistencia extraordinaria, serán convencionales.
No se admiten mujeres ni suscritas ni á dietas.

MAQUINARIA

REMINGTON

MAQUINAS DE COSER
de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.
Depósito general para toda la Isla de Cuba
OBISPO N° 90.
Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.
MAQUINAS de COSER
SINGER
LEGITIMAS,
SURTIDO GENERAL.
OBISPO 90.

MAQUINAS de COSER
de Weler & Wilson.
Se necesita agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
J. MARTINEZ Y COMP.
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.
O'REILLY N. 72. ms1°jn

SE VENDE BARATA,
una máquina de vapor horizontal, de quince caballos de fuerza, propia para mover centrífugas ó talleres mecánicos de carpintería ó fundicion; otra de doce id. apropósito para mover sierras verticales y circulares y buena por su sencillez para el campo, es muy sólida; aparatos de sierra circular y vertical, ruedas, piñones, ejes, ruedas de dientes, piñones para las mismas, y otras piezas sueltas como para aserrar; más unas 80 varas de losa de Asturias. Calzada de Vives n° 27, impondrán. 30 25ag

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,
Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n° 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey n° 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz. (residencia del autor).—Habana. ms13n

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA N° 68.
HABANA.
AVISO IMPORTANTE.
Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.
Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con estos purgantes, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.
El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento.
—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA
cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

PASTA BALSAMICA.
Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.
Ha llegado á ser tan grande la persecucion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina a más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.
Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion, y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la matriz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

PREPARADO POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.
EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
El JARAPE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas endiez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. mp

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO,
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend.
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.
Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuida la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tos más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de opio. Es además efícacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas ó antiguas del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones z de prósta.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosota y otros medicamentos á menudo desnaturalizados y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.
REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos sedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rodores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 103.

ESPECIALIDADES
QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR
EN LA
BOTICA DE SANTO DOMINGO,
27 OBISPO 27.

LOS FAMOSOS
Y
ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO
DEL DR. RICHAU.
No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.
Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.
Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se halla tomado ántes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro,
Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.
Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.
Antídoto de Oro del Dr. Richau.
Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.
Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.
Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán burlados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inestimable.—Precio: $5 a botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK.
Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,
ASTRINGENTE Y CALMANTE
DE GUIRA CIMARRONA.
Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, combate la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.
Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en meriendas y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hígado y las flores blancas.
Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.
El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hígado, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, conociendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la resurreccion.
La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA
PREPARADA EXPRESAMENTE
para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.
Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.
Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de todo género y aceites rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.
Los médicos más distinguidos, conociendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tísis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indigestiones, las sustancias grasas y el lodo puro.
Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomarán fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.
Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.
Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo n° 27.

POMADA ANTICEFALICA
Y ANTINEURALGICA
DEL DR. CATALÁ.
Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE
El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.
No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha la piel, cándido con delicadeza, y vasta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color de cabello: así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil consecuidor del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se prueben teñir todos los pelinetos postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fuesen.—Cada pomo á $1-50 papel.

POLVOS DIGESTIVOS.
Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.
Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS FEBRIFUGOS,
FORMULADOS POR EL
Dr. CATALA.
Contra las calenturas intermitentes.
Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.
Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antipiréticos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.
Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ms28jl

EL PASEO.
PELETERIA.
¡OJO! AGUIAR 73. ¡OJO!
NOVEDAD.
Se acaba de recibir los tan solicitados botines SIN PUNTA DURA para caballeros. Zapatos llamados ALFONSINOS y una infinidad de clases, todas de mucho gusto.
PARA SEÑORAS.
Las nunca bien ponderadas AMAZONAS de los célebres fabricantes Pomar y Aloy. Zapatos llamados TURQUESES con ojetes de ganchito para abrochar, del mismo corte con ojetes y arruguitas, y una variedad completa en córtes y figuras.
PARA NIÑOS Y NIÑAS.
AMAZONAS con suela doble y piel muy fina, de la fábrica Aloy. AMAZONAS HUNGARAS con ojetes de ganchito para abrochar, del fabricante Cabrisas. NAPOLEONES del mismo autor con coraza, ganchitos, ojetes, &c. &c.
MISCELANEA.
HULE especial superior para mesa de varios anchos, colores y precios. Idem de lana.
DELANTALES de goma para crianderas.
TRASPARENTES con paisajes de mucho gusto y plumeros de superior calidad.
SACOS-MALETAS finísimos de piel de rusia.
SACOS, SAQUITOS Y RIDICULOS de chagren negro, color y terciopelo.
BAULES de suela, saratogas, maletas, impermeables, tapetes, &c. &c.
8 28ag

AGUIAR 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. ANTIGUA TIENDA DEL MISMO NOMBRE.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.
Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.
Preparacion rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del corriente año.
Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 81. ms1°mayo

PASTA PECTORAL
DEL Dr. ANDREU.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS CATARROS, RONQUERAS, &c., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. TOS
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
Millares de cajas expendidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.
Depósito central de venta por mayor y menor, farmacia de SANTO DOMINGO, Obispo 27. 15 29jl

EL NAGARA.
CALZADA DEL MONTE
143 ENTRE ANGELES E INDIO. 145
El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y turs de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases. Pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan. En camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varian desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una. En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15 2st

AGUARDIENTE DE ISLAS
COSECHADO EN EL MONTE
DEL
LENTICAL,
que se conoce por "La Cruz del Inglés".
LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

BAY RUM.
SOLD BY
DAVID PRETTO.
ST. THOMAS W. I.
Botica de Santo Domingo Obispo, número 27.

DEPURATIVO RANSAY
Este precioso medicamento, cuya composicion no es un secreto, se halla de venta y preparado en la botica calle de O'Reilly núm. 42. 15d ag29

MISCELANEA.
Se vende una caja de herramientas de carpintero propia para operarios de un ingenio, un banco bueno con su tornillo y una sierra de brazo grande y dos piedras de amolar, todo barato, informarán Habana n. 4. 5-28ag

ARAÑAS
DE CRISTAL.
Y lámparas de metal para gas y aceite de carbon á los precios más bajos de plaza, Amistad 77. 15 3ag.

ESPECIFICO SIN IGUAL
para extirpar
LAS CHINCHES.
Y no vuelven ja más, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.
Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósito es falsificado. 9ms8jn

MUEBLES
BARATISIMOS
SOL 65.
Se venden muebles buenos, nuevos y baratos. Los hay tambien buenos, de uso, baratísimos. Los hay de todas clases y precios. Los precios son sumamente módicos. Se pasa á domicilio á dejar nuevas las sillerías, escaparates, camas y demás muebles, por viejos y estropeados que estén, con solidez, elegancia y prontitud.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por módicos que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento: *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms

¡GRAN NOVEDAD!
VINO DE CEPA MACON.
Recibido directamente de la finca productora, es lo más exquisito que se puede tomar á la mesa, y es, por consiguiente propio para las personas de delicado paladar y buen gusto, se expenden en
CUARTEROLAS, GARRAFONES Y BOTELLAS,
en el Café y Confitería EL LOUVRE, de J. PAYRET y Cª 15-25ag

GUANABACOA.
AVISO.
Desde 1º de Setiembre próximo se espenderán á UN REAL PAPEL los barriles de agua de los pozos "San Isidro, Maternidad, Oribe, Rosauto y Guerrero." 4-28ag

ALMACEN DE TALABARTERIA
EL ESTRIBO,
AVISO.
Los señores Castillon Hermanos, participan al público y particularmente á sus clientes, haber trasladado su establecimiento provisionalmente á la calle de Cuba n. 86, entre Teniente-Rey y Amargura. Su antigua casa Teniente-Rey n. 30, está reconstruyéndose. 8-21ag

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
DE RODRIGUEZ Y Cª
Recoletos, entresuelo.--Madrid.
Esta Agencia se esforzará en el mejor servicio de aquellos que la honren con su confianza, ya sean Municipios, Diputaciones, el clero, comerciantes, industriales, agricultores, militares, marinos, capitalistas y particulares de todas clases. Al efecto figuran como individuos de la Agencia, abogados, militares, comerciantes, empleados y otras personas de gran crédito y honradez, que prácticas en determinados asuntos, desempeñarán á satisfaccion los negocios que se sometan á su cuidado.
Se gestionará activamente la liquidacion y abono de créditos en las oficinas públicas y particulares, y la adquisicion y venta en esta capital de toda clase de efectos y valores, pertenecientes á la Agricultura, á la Industria ó al Estado.
Tambien se encarga la Agencia de hacer que se resuelvan con prontitud y buen éxito en todos los centros oficiales los expedientes y las instancias que se dirijan por las corporaciones y particulares, por los individuos del ejército y marina, las clases pasivas y por todas aquellas personas que tengan asuntos de interés que ventilar en Madrid.
La Agencia toma á su cuidado el cobro de alcances en la Direccion de la Deuda, Caja de Depósitos Consejo de Redenciones y Enganches del Ejército Caja de Ultramar y demás oficinas.
Esta Agencia aspira, con el favor del público, entender y encargarse de toda clase de asuntos por insignificantes que parezcan, y para ello ha acordado que uno de sus socios tenga el conocido de contestar en el acto á cuantas preguntas se hagan ó noticias se deseen, así mercantiles como financieras, en todas las provincias de España. La Agencia tiene el suficiente número de empleados para que los documentos ó instancias que se le encarguen se hagan sin demora.
El público encontrará en esta Agencia la actividad y la honradez que tiene derecho á esperar de quienes aspiran á hacerse dignos de sus poderes.
Las personas que nos favorezcan con su confianza, se dirigirán con carta á los Sres. Rodriguez y Cª, calle de Recoletos 3, entresuelo, derecha.
Horas de despacho de la Agencia, de nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, y de siete á nueve de la noche.

BUEN negocio con poco capital.—Se vende un PANORAMA y un buen ORGANO, propio para recorrer la Isla: Corrales 7. 4-6ag

CAMAS.
Se acaba de recibir un completo surtido de camas de hierro y de bronce. Almacen de Ferretería, calle de Lamparilla n. 5. 15BP17ag

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

ALPARGATAS
VALENCIANAS.
CUBA 88, entre Teniente-Rey y Muralla. 15b30j

LIBROS E IMPRESOS.

LA VOZ DE CUBA.
OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA
DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA MEJICANA, desde la época de la conquista hasta la independencia, por D. Lúcas Alamán, 3 tomos $3.

NOVELAS
BERTA DE SENNEVILLE, por Mr. Ernesto Capendo, 2 tomos en uno. regular, 60 cts.
CONTRASTES DE LA VIDA, O UN DRAMA MISTERIOSO por Adolfo Belot, 1 tomo 60 cts.
EL REY DE IBETOT, por Cárlos Delys, 1 tomo grueso, 60 cts.
EL MARQUES DE LOC-RONAN, por Mr. Ernesto Capendo, 1 tomo grueso $1

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA, por D. L. Blanc, 3 tom. fól. con grabados. En La Enciclopedia. librería nacional y extranjera de M. Alorda y cp., O'Reilly 91. 8 1ag

LIBRERIA
NACIONAL Y EXTRANJERA
DE
ANDRES PEGO.
OBISPO 34.
FISICA Y QUIMICA.
ROBIN ET VERDEIL.—Traité de chimie anatomique et physiologique